

Spem Miram
INTERNATIONALIS

INFORME ANUAL

AÑO 2023





CONTENIDO

06 INFORME FINANCIERO 2023 (en €)

Estado de los fondos durante la vigencia 2023 y
disponibilidad para 2024

Solicitudes aprobadas por el Maestro de la Orden
en el año 2023

13 INFORMES ACADÉMICOS Y FINANCIEROS POR BECAS DE ESTUDIO

16 SPEM MIRAM NUNS

21 CONSIDERACIONES FINALES

PRESETACIÓN

De acuerdo con los lineamientos señalados en los Estatutos de Spem Miram Internationalis (SMI), y su propia organización para la solidaridad de la Orden, se debe proporcionar un proceso claro para que los frailes puedan solicitar el apoyo económico necesario para la formación, becas, proyectos y programas que sostienen la misión de la Orden. Por ello, es importante recordar que SMI es una organización de la Orden de Predicadores bajo la dirección de los Capítulos Generales y el Maestro de la Orden.

En tal sentido, el Maestro de la Orden delega a esta organización la gestión de todos los fondos de solidaridad de la Orden: El Fondo de Solidaridad, el Fondo de Santo Domingo, el Fondo Dominique Renouard, los cuales están regidos por los Estatutos SMI, 2013. El Fondo para la Formación Inicial fue aprobado por el Maestro de la Orden en noviembre de 2021, de acuerdo con las ACG2019, 228.

Según lo dispuesto en las Actas de los Capítulos Generales (cfr. ACG 2013, 203; BH 378; BH 436; Tultenango 2022, 378), y en coherencia con los procesos y la claridad en la gestión del Consejo de SMI, se ha elaborado el presente informe que corresponde a la vigencia fiscal 2023.

Gracias a la generosidad de varias entidades de la Orden y de algunos laicos dominicos, los fondos de solidaridad se han venido consolidando de acuerdo con la Política de Inversiones de la Orden y la administración de los mismos por parte del Síndico de la Orden a quien agradecemos su gestión.

Cada uno de los cuatro fondos actuales cuenta con sus respectivos estatutos, los cuales tienen unos propósitos específicos para su capitalización y distribución e igualmente, la forma en que se puede acceder a ellos a través del cumplimiento de los lineamientos, dentro de los cuales existen unos formularios y criterios para presentar y aprobar las respectivas peticiones.

Cada año, durante el mes de marzo se lleva a cabo un Workshop para los nuevos provinciales y vice provinciales, en donde se explican los lineamientos y procedimientos para acceder a los fondos de solidaridad de la Orden. La información la pueden encontrar en el siguiente enlace:

[https://www.op.org/documentos/?
lang=es#928-933-wpfd-7_spem-
miram-informacion-y-formularios-de-
solicitud-inicio-doc-es-
5fbf8ece3c137](https://www.op.org/documentos/?lang=es#928-933-wpfd-7_spem-miram-informacion-y-formularios-de-solicitud-inicio-doc-es-5fbf8ece3c137)



MIEMBROS DEL CONSEJO SMI

PARA EL PERIODO 2023-2026

(cfr. Estatutos art. 4-5)

- fr. Anthony WALSH (Australia)
- fr. Pablo CONDRAC (Argentina-Chile)
- fr. Stephen María LOPEZ (USA)
- fr. Richard OUNSWORTH (Inglaterra)
- fr. Juan Ubaldo LÓPEZ SALAMANCA
(Colombia, Presidente SMI)



INFORME FINANCIERO 2023

Con base en la política de inversiones, las consideraciones financieras y la distribución de los intereses, a continuación se presenta el estado de los fondos y su movimiento durante el año 2023.

ESTADO DE LOS FONDOS DURANTE LA VIGENCIA 2023 Y DISPONIBILIDAD PARA 2024

FONDOS	RESUMEN							
	BALANCE 31/12/2022	DISPONIBILIDAD 2023	APROBADO 2023	RENTABILIDAD INVERSION 2023	BALANCE 31/12/2023	CONTRIBUCIÓN 2023	BALANCE 1/01/2024	DISPONIBILIDAD 2024
1. Santo Domingo	5.670.799,98	93.853,82	90.288,25	308.949,42	5.773.783,12	88.160,00	5.861.943,12	312.514,99
2. Solidaridad	5.931.167,93	20.338,11	18.441,38	323.581,60	6.139.028,47	88.160,00	6.227.188,47	325.950,95
3. Dominique Renouard	-	72.895,00	45.000,00	-	6.460,72	-	-	6.460,72
4. Formación inicial	413.118,77	-	-	-	476.107,11	88.160,00	564.267,11	-
TOTAL	12.015.086,68	187.086,93	153.729,63	632.531,02	12.395.379,42	264.480,00	12.653.398,70	644.926,66

Durante el año 2023 se recibieron donaciones por **€3.777,84**, con destino al Fondo para la Formación Inicial según ACG 2019, 228, las cuales están conformadas por donaciones hechas al Maestro de la Orden y donaciones de laicos dominicos.

En las cuentas de la Curia General se tenía un recurso para el **Voluntariado Internacional Dominicano (DVI)** por valor de **€54.374,20**. Con la aprobación del Consejo General del mes de mayo de 2023, éste dinero se distribuyó de la siguiente manera:

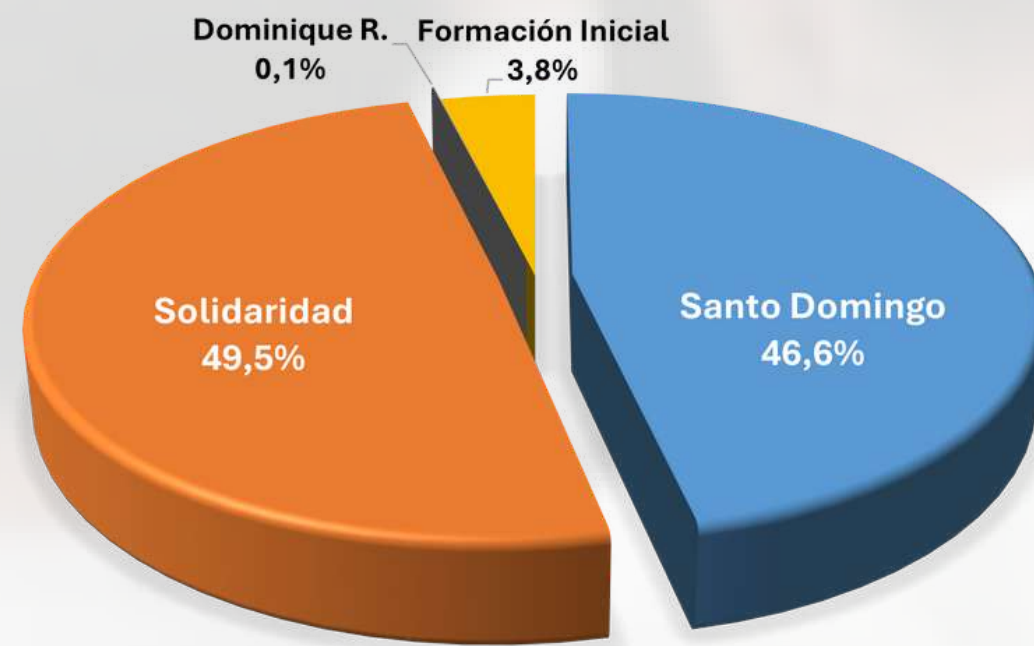
50%
(€ 27.187,10)
para el Fondo para la
Formación Inicial



50%
(€ 27.187,10)
Fondo Dominique
Renouard.

Al 31/12/23 el capital del Fondo para la
Formación Inicial asciende a
€ 476.107,11.

DISTRIBUCIÓN POR CADA FONDO A DIC / 2023



Por otra parte, se puede observar que debido a los comportamientos financieros de la inversiones del capital de los fondos Santo Domingo y de Solidaridad, presentan un valor positivo por valor de **€632.531,02**; aumentando el valor del capital de los fondos.

La disponibilidad de los fondos para atender las solicitudes en el año 2024 es de **€644.926,66**; ya que los rendimientos financieros por la **vigencia 2023** fueron positivos.

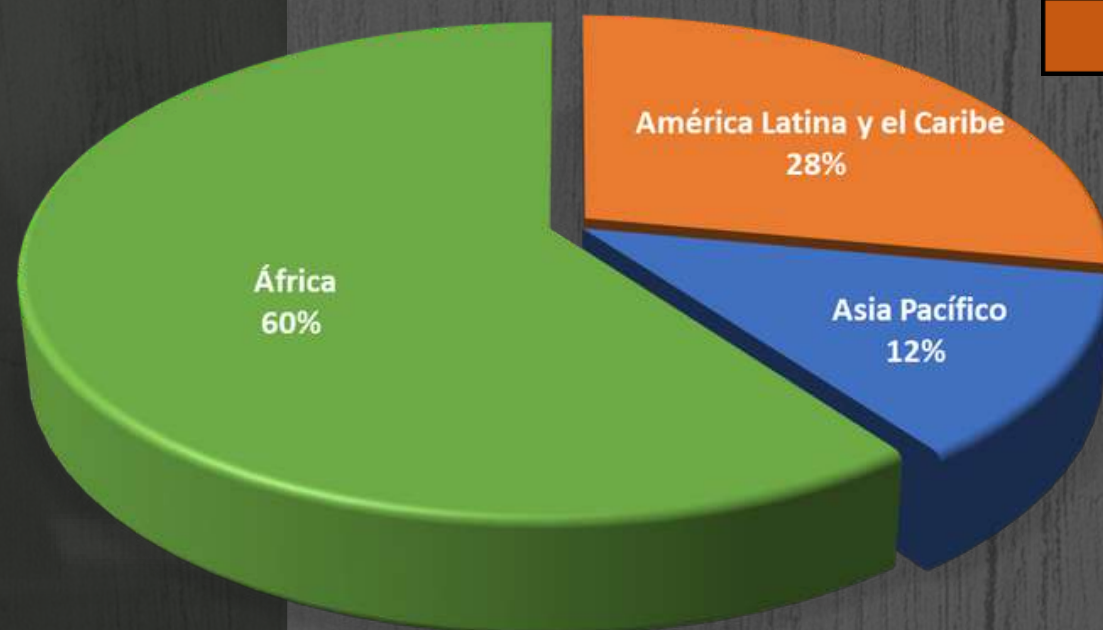
mon

INFORME FINANCIERO 2023



Solicitudes aprobadas por el Maestro de la Orden en el año 2023, con base en las recomendaciones efectuadas por el **Consejo de SMI**, por valor de: **€ 153.729,63**, distribuidos de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN POR REGIONES

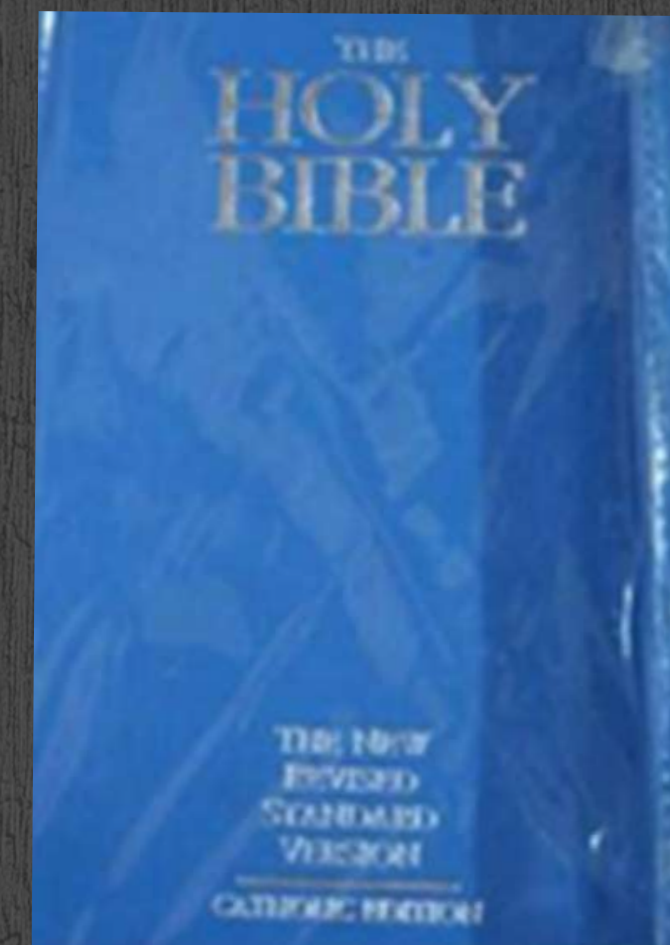


DISTRIBUCION FONDO SANTO DOMINGO		
Entidad	Concepto	Valor
Centro América	Formación Inicial	25.000,00
San Agustín - Africa	Formación Inicial	65.288,25
Total Fondo S. Domingo		90.288,25

DISTRIBUCIÓN FONDO DOMINIQUE RENOUEARD		
Entidad	Concepto	Valor
Brasil	Formación Inicial	18.000,00
Portugal - Angola	Formación Inicial	27.000,00
Total Fondo D.R.		45.000,00

DISTRIBUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD		
Entidad	Concepto	Valor
Pakistan	Formación Inicial	18.441,38
Total Fondo Solidaridad		18.441,38

TOTAL	153.729,63
-------	------------



Algunas imágenes de nuestros hermanos estudiantes de la Vice Provincia Ibn-e-Mariam de Pakistán, quienes adelantan su formación filosófica y teológica en las ciudades de Lahore y Karachi. Los recursos de SMI también fueron utilizados para la compra de libros y de equipos de cómputo.





Algunas imágenes de nuestros hermanos estudiantes de la Provincia de San Agustín (África), quienes adelantan su formación filosófica y teológica en la Universidad Católica de África del Oeste, Costa de Marfil.



Algunas imágenes de
nuestros hermanos
estudiantes de la Provincia
de Fray Bartolomé de Las
Casas, Brasil, quienes
adelantan su formación
filosófica y teológica en
las ciudades de Río de
Janeiro y São Paulo.



INFORMES ACADÉMICOS Y FINANCIEROS

POR BECAS DE ESTUDIO FINALIZADOS EN 2023



Pontificia Studiorum Universitas
A S. Thoma Aquinate In Urbe

Si attesta che

Viktor Komarnytskyy

in conformità alle norme della Costituzione Apostolica
Veritatis Gaudium, ha difeso il suo Dottorato in Teologia
presso la Pontificia Università San Tommaso d'Aquino in
Urbe.

Roma, 19 ottobre 2023

fr. Silvio Senaldi, O.P.

Segretario Generale

fr. Thome Joseph White, OP
Rettore Magnifico

Il presente attestato non è un diploma o un documento ufficiale



DE LA PROVINCIA DE POLONIA
VICARIATO DE UCRANIA

FR. VIKTOR KOMARNYTSKYY

finalizó estudios de
Doctorado en Teología
en la PUST-Angelicum
en octubre de 2023

Monto: **€13.000**

INFORMES ACADÉMICOS Y FINANCIEROS

POR BECAS DE ESTUDIO FINALIZADOS EN 2023



DE LA PROVINCIA DE NUESTRA
SEÑORA REINA DE LOS MÁRTIRES
EN VIETNAM

FR. HO SY HIEN

finalizó estudios de
Licenciatura en Teología
en la Pontificia Facultad de Teología
“San Esteban” de Salamanca
en septiembre de 2023.

Monto: €24.370

INFORMES ACADÉMICOS Y FINANCIEROS POR BECAS DE ESTUDIO FINALIZADOS EN 2023



DE LA PROVINCIA DE NUESTRA
SEÑORA REINA DE LOS MÁRTIRES
EN VIETNAM

FR. VAN THIEN TRAN
finalizó estudios de
Licenciatura en Teología
en la PUST-Angelicum,
en septiembre de 2023.

Monto: €21.049,77





SPEM MIRAM NUNS



SMN



La Comisión *Spem Miram Nuns* es una subcomisión de la Comisión Internacional de Monjas de la Orden (CIM). Se creó en 2017, por recomendación de fray Bruno Cadoré, Maestro de la Orden, para corresponsabilizar a las monjas en la gestión del Fondo de Monjas.

El Fondo de Monjas es un fondo destinado a ayudar a los monasterios que lo soliciten y se nutre de donaciones, del producto de la venta de monasterios suprimidos y del Fondo Inmobiliario de Luxemburgo. El saldo del fondo al 31/12/2023, asciende a € 761.161,14.

Desde 2018, en estrecha colaboración con el Síndico de la Orden, es posible acceder a las cuentas del Fondo, el cual también cubre los gastos de los expedientes de las monjas en el Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (DIVCSVA), y los reembolsos de los gastos del Promotor General de Monjas o de los Vicarios por las visitas a los monasterios.

La CIM nombra tres de sus miembros para integrar la Comisión **Spem Miram Nuns**, las cuales son confirmadas por el Maestro de la Orden. La Comisión estará integrada durante los años 2022-2026, por Sor Mary Catharine Perry (USA); Sor Mary Augustine Cruz (Filipinas) y Sor María Belén Marín López (España; Coordinadora).

Spem Miram Internationalis no supervisa ni realiza informe alguno con respecto a los subsidios otorgados por el Fondo *Spem Miram Nuns*. Sin embargo, el Maestro de la Orden ha informado a SMI al momento de recibir algunas peticiones; razón por la cual, a continuación se presenta un breve informe con la colaboración de fr. Juan Luis Mediavilla García, Síndico de la Orden.

ENTIDAD	MONTO
Monasterio de las dominicas contemplativas	53.008,56
Monasterio de Alcalá	330.589,74
Monsterio Sancti Spiritus	95.357,79
Monasterio de Morelia	9.900,00
Monasterio Pio XII	8.940,00
Monasterio de Prulla - préstamo -	786.378,00
Monasterio de Oaxaca	243.000,00
Monasterio del Stmo. Rosario - Colombia	240.000,00
Monasterio de Ntra. Sra. del Rosario	93.438,30
Monasterio Piceno-Italia	15.495,23
Monasterio San Lorenzo - Cordoba	40.000,00
Monasterio de la Reina de los Angeles	40.000,00
Monsasterio de Torcoroma - Colombia	6.182,00
Comisión LCM	2.146,90
TOTAL	1.964.436,52

3202



MONASTERIO SANTI SPIRITUS DE TORO ZAMORA

Proyecto de intervención
del pórtico



MONASTERIO
DEL SANTÍSIMO ROSARIO DE
DUITAMA - COLOMBIA
Proyecto de construcción





CONSIDERACIONES FINALES





Durante el año 2023, el Consejo SMI se reunió dos veces de manera virtual: en el mes de abril y noviembre, para realizar el análisis y evaluación de las solicitudes recibidas.

En cuanto a la parte financiera del presente informe, sus fuentes están tomadas de los registros contables que reposan en la oficina de Sindicatura de la Orden y del informe anual presentado por fr. Juan Luis Mediavilla García, Síndico de la Orden.

Agradecemos al Maestro de la Orden por la confianza depositada en cada uno de los miembros del Consejo de *Spem Miram Internationalis*, para el período 2023-2026, con el objetivo de gestionar los recursos y responder de manera pertinente, justa, transparente y en búsqueda del bien común.

El presente informe fue presentado por el Presidente de SMI en la Plenaria del Consejo General del mes de mayo, para dar cumplimiento a lo establecido en las ACG Trogir 2013, 203 y Tultenango 2022, 378.



fr. Juan Ubaldo **López Salamanca, O.P.**
Presidente

Convento Santa Sabina (Aventino) – Piazza Pietro d'Illiria, 1 – 00153 ROMA
(+39 06 57940 555 / spemmiram@curia.op.org)